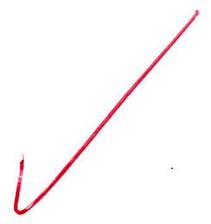


ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	93/7159				
A:	06 ABR 93				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				



GESTION 1992-1993

CUENTA DEL INTENDENTE DE LA Vª REGION

SR. JUAN ANDUEZA SILVA,

EN EL 3º AÑO DEL GOBIERNO DE

S.E. DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

Valparaíso, 11 de Marzo de 1993

GESTION 1992-1993
CUENTA DEL INTENDENTE DE LA Vª REGION
SR. JUAN ANDUEZA SILVA, EN EL 3º ANIVERSARIO
DEL GOBIERNO DE S.E. DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

Valparaíso, 11 de Marzo de 1993

INTRODUCCION.

He solicitado al Gabinete Regional, a los Señores Gobernadores y Secretarios Regionales Ministeriales, que me acompañen en esta mañana, en la que con motivo de la celebración del 3er. aniversario del Gobierno de S.E. don Patricio Alywin Azócar, quiero entregar a la comunidad de la V.Región una Cuenta de la Gestión realizada por el Gobierno Regional.

La circunstancia de que me acompañe el Gabinete Regional, como asimismo los Jefes de Servicios, tiene un objetivo preciso y determinado, que no es otro que el dar un testimonio vivo y palpable, del sentido de equipo con que hemos venido trabajando en el Gobierno Regional, y del espíritu de colaboración e integración con que hemos intentado desarrollar nuestra tarea para llevar a la realidad el programa que el Gobierno ofreció al país.

Quiero pedir disculpas si en la entrega de esta Cuenta me alargo mucho, pero creo que los resultados de la acción del Gobierno Regional durante el período que ella comprende son tan importantes y sus efectos han alcanzado beneficiosamente a tanta gente, que es fundamental detenerse brevemente en su análisis, aunque ello nos quite un poco más de tiempo.

1.- SEGURIDAD CIUDADANA

1.1. Constatábamos hace pocos días atrás, en reunión mensual de Comité de Seguridad, como a lo largo del último año no se han registrado en la Región alteraciones violentas del orden o de la paz ciudadana.

Todo ello es consecuencia evidente de una preocupación reiterada del Gobierno Regional y de las Autoridades de Carabineros e Investigaciones, instituciones con las cuales hemos tenido una especial preocupación y dedicación para ir fomentando en forma activa y permanente, políticas y acciones, habiendo logrado a este respecto importantes concordancias en la búsqueda de soluciones y de formas de prevenir acciones que pudieran romper esta tranquilidad. Asimismo, la natural tranquilidad de los habitantes de esta Región, ha sido también un factor fundamental en esta ausencia de actos delictivos graves.

En esta misma línea, ha sido uno de los criterios de este Intendente, el mantener una política de puertas abiertas, para recoger ideas y sugerencias al respecto, de la comunidad, de sus dirigentes y representantes, como asimismo de los parlamentarios, tanto de gobierno como de oposición, con el objeto de buscar juntos, formas que permitan garantizar la seguridad ciudadana en las distintas provincias y comunas de la Región, mejorando al mismo tiempo las condiciones de seguridad en las zonas más pobres y desprotegidas e intentando motivar a la propia comunidad en la lucha contra la delincuencia.

Especial énfasis ha tenido en esta materia, la política de este Gobierno Regional, de coordinar acciones con las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, a fin de que este problema sea también asumido por la comunidad, y por lo tanto, muchas de las soluciones son el resultado de propuestas conjuntas de la autoridad y de la comunidad organizada, en lo que podemos ver un fiel reflejo de los principios de participación definidos por este Gobierno.

El Plan de Seguridad Vecinal, puesto en marcha en la Capital a fines de Enero, y el cual una vez evaluado en una primera etapa esperamos se aplicará en regiones, y confiamos que ésta sea una de las primeras, considera aspectos de mejoramiento del entorno, comunicaciones y capacitación, con medidas tales como iluminación de espacios públicos, pasajes, calles y áreas peligrosas, cierre de sitios eriazos, pavimentación de aceras en pasajes interiores, instalación de teléfonos públicos en puntos claves de las unidades vecinales, entrega de aparatos transmisores, para establecer rápidas comunicaciones con los organismos policiales y establecimiento de redes de ayuda entre los vecinos, que movilicen oportunamente a los efectivos de Carabineros e Investigaciones.

Como puede constatarse, se trata de medidas de seguridad mínima, que no involucran un alto costo, y que si algún costo tienen, es asumido por el Gobierno, por lo que resultan de fácil aplicación, ya que tampoco van a implicar burocracia ni desplazamiento de recursos humanos.

A todo esto, cabe agregar el considerable aumento de vehículos y de personal dispuesto por el Gobierno para las instituciones policiales, parte importante del cual se han destinado a nuestra V.^a Región, como es el caso de los 16 vehículos que recibimos la semana pasada para la Policía de Investigaciones, los cuales se constituirán en un aporte expedito y efectivo a la seguridad ciudadana.

Como Gobierno Regional hemos podido constatar que además de los criterios de eficiencia policial y optimización de recursos humanos y materiales, una buena estrategia para combatir el problema de la delincuencia pasa por poner un mayor énfasis en las políticas sociales que tratan principalmente de menores y de adolescentes en riesgo social, como de la reinserción de aquellas personas que durante algún período han estado privadas de libertad, por problemas con la justicia.

1.2. Preocupación especial de la Autoridad Regional y la cual no quisiera dejar de mencionar, teniendo en consideración particularmente el impacto pernicioso y dramático que produce en la juventud, y en general en todo el proceso de configuración delictiva, ha sido el **combate al tráfico de drogas y estupefacientes**.

Con este fin ha venido operando el Consejo Regional y los Consejos Provinciales para el Control de Estupefacientes que constituyéramos hace ya 2 años y los cuales asesoran a esta Autoridad Regional y a los Gobernadores respectivamente, en las materias relacionadas con la prevención y control del uso indebido de estas sustancias; con la producción y tráfico ilícito de ellas; con el tratamiento y la rehabilitación de las personas afectadas por la adicción a ellas, colaborando al mismo tiempo en la coordinación y elaboración, junto a los organismos policiales de la Región en acciones y programas de fiscalización; y en la preparación de políticas generales, planes y programas específicos a nivel Regional sobre estas materias.

1.3. Un tercer tema que dice relación con la seguridad ciudadana es el de la **Protección Civil**, el cual se opera por el Gobierno Regional a través de la Oficina Regional de Emergencia.

En relación a ello, hemos realizado una importante inversión destinada por una parte a la reparación y mantención de la red de comunicación de Emergencia Regional, y por otra a la contratación de un mínimo personal especializado destinado a operar el sistema de comunicaciones. Asimismo, estamos procediendo a la revisión y reestructuración de los planes de emergencia existentes en la Región y particularmente, el plan de Emergencia Forestal.

Al mismo tiempo, la Oficina Regional de Emergencia, dependiente de la Intendencia Regional ha desarrollado una importante tarea en la coordinación, tanto centralizada como en terreno en las pesadas labores de prevención y extinción de incendios forestales, lo que se ha podido constatar claramente la pasada temporada veraniega.

Asimismo estamos preocupados por mantener una permanente evaluación, detección de causas y determinación de responsabilidades en materia de incendios forestales, que tan devastadores efectos provocan en nuestra naturaleza, y que tan grave riesgo significa para nuestra población, preocupándonos al mismo tiempo de ir efectuando llamados permanentes a la comunidad y realizando acciones destinadas a la prevención, combate de focos e investigación de causas de los mismos.

2.- CONSOLIDACION Y PERFECCIONAMIENTO DE NUESTRA DEMOCRACIA.

2.1. El año pasado pudimos concurrir a las urnas para generar democráticamente nuestros Municipios por votación popular, después de más de veinte años, satisfaciéndose de este modo una sentida aspiración ciudadana: la de tener un gobierno comunal generado en la gente.

La importancia que tenía democratizar los Municipios, está en que es en el Municipio en donde deben realizarse los esfuerzos básicos de convivencia. La "COMUNA" es eso, el territorio donde viven y normalmente trabajan los que tienen necesidades "COMUNES", problemas "COMUNES" e intereses "COMUNES", es el lugar en la cual debe expresarse la participación de la gente en la solución de sus problemas más elementales, los que para cada uno, pueden ser tal vez los más importantes: el sentirse seguro al caminar por las calles; el tener medios de movilización suficientes y adecuados; el contar con atención de salud, y con establecimientos donde educar a sus hijos; el contar con soluciones para los problemas de urbanización, el tener calles transitables, ojalá con pavimento; el disponer de agua, luz y alcantarillado; el tener centros de expansión, deportivos, culturales o de convivencia. En otras palabras, el ser parte activa en un proceso de dignificación de la persona y de obtención de logros que signifiquen un mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Las elecciones Municipales realizadas el año recién pasado son una expresión de consolidación y perfeccionamiento de nuestra democracia, por cuanto los Concejales elegidos tienen la representación auténtica del pueblo, están en sus cargos porque la gente, en forma libre y voluntaria así lo dispuso, otorgándoles su confianza, para que en su nombre y en su representación asumieran la tarea de ir dirigiendo los esfuerzos y solucionando los problemas que afectan a las comunas.

S.E. el Presidente de la República, en la ceremonia de instalación del Concejo Municipal de Huechuraba hacía un planteamiento que me parece tiene pleno valor y vigencia para todos los Municipios y todos los Concejales del país:

" La sabiduría de la democracia está en que concilia la autoridad con la libertad, porque quienes son llamados a ejercer la autoridad son escogidos por la voluntad libre de los propios gobernados. Esto en consecuencia, es un gran honor, pero a la vez, es una gran responsabilidad, responder esta confianza. Para actuar con eficacia y para responder a esa confianza, es necesario tener presente que por encima de las legítimas discrepancias, de las concepciones doctrinarias ideológicas, de las afiliaciones partidistas, que establecen diferencias, hay una tarea común en la cual quienes asumen responsabilidades de autoridad tienen el deber de buscar el máximo de acuerdo para ser eficaces.

Si los municipios se convierten en un centro de disputa de mayorías y minorías, de permanente controversia; en un lugar en que se pretende obtener lucimiento o hacer carrera, ganando popularidad fácil mediante proposiciones imposibles de cumplir, la verdad es que el Municipio terminará desprestigiándose".

Felizmente podemos reconocer con orgullo en nuestra Vª Región que nuestros Municipios han entendido estos planteamientos, caracterizándose por un espíritu de unidad en la búsqueda de soluciones a los problemas más importantes de cada comuna, como lo he podido comprobar personalmente.

2.2. Un segundo aspecto en relación a la consolidación y perfeccionamiento de nuestra democracia que no podemos dejar de referir en esta Cuenta, es el de la Regionalización. El último año se ha convertido también en realidad la idea de la Regionalización, la que debería permitir una auténtica descentralización a la gestión de las Regiones.

El nuevo Gobierno Regional, constituido por el Intendente y el Consejo Regional, integrado este último en nuestra región por consejeros en representación de las siete provincias los cuales deberán ser elegidos por un Colegio Electoral, conformado por todos los Concejales de la Región, tendrá una importante responsabilidad en la administración de los Recursos, los cuales concretamente se estima ascenderán para las regiones en el presente año a 100 mil millones de pesos.

Podremos asimismo en la Región decidir parte importante de la inversión pública, y disponer al mismo tiempo de recursos propios provenientes de la tributación municipal, que se sumará a la provenientes de las patentes mineras, sin perjuicio del presupuesto que nos corresponderá en las asignaciones del F.N.D.R., el cual además por ley deberá crecer año a año.

Al mismo tiempo en lo relativo a las Colocaciones Sectoriales de Asignación Regional, todas ellas serán decididas y resueltas a nivel regional, aún cuando corresponda a programas de los ministerios.

La institucionalidad que esta Ley nos propone, y que estamos empezando a implementar, nos deberá permitir entonces a cada región, asumir ciertas cuotas de participación en la solución de nuestros problemas. A partir de ella, cada Región estará en condiciones de mirar con confianza su futuro desde la perspectiva de una efectiva descentralización, lo cual constituye probablemente uno de nuestros mayores desafíos.

La Regionalización y su consecuente proceso de democratización de nuestros Gobiernos Regionales, va a generar instancias de participación inimaginadas hasta hoy, planteándonos al mismo tiempo tareas cuyo logro exigirá, particularmente de quienes asuman en los nuevos Gobiernos Regionales, el ejercicio de una gran dedicación, preparación y conocimiento de los problemas y de los mecanismos para resolverlos.

En este sentido, la responsabilidad de los concejales, que serán quienes en representación de la comunidad deberán elegir a los integrantes de los Consejos Regionales, es muy grande.

La nueva configuración del Gobierno Interior, de los Gobiernos Municipales y de la Administración que ha comenzado a regir en Chile implica desde un punto de vista histórico y cultural, un gran paso adelante en relación a lo que conocíamos hasta ahora.

Poner en práctica una verdadera descentralización política y territorial en las comunas y lograr simultáneamente una parcial descentralización territorial en las regiones deberá ser necesariamente un proceso gradual en el tiempo, selectivo en el territorio, y el cual va a implicar un importante proceso de aprendizaje social.

Este aprendizaje de como vivir en un sistema democrático efectivamente descentralizado y eficiente, supone que sepamos gobernar realmente las regiones y las comunas, entendiendo por gobernar más que un asunto de administración, el "arte" político de hacer gobierno, es decir, nuestra capacidad para ir soñando inteligentemente el futuro y nuestro liderazgo para conducir a la sociedad en el proceso de toma de decisiones oportunas, bien orientadas y consensuales, tratando de evitar a toda costa que la inercia burocrática impida hacer las transformaciones que nuestra región y comunas necesitan.

Nuestra misión como Intendente y en general la de las Autoridades Regionales es a partir de ahora, más que una misión administrativa, una misión de desarrollo, la cual habra que realizár no obstante las limitantes en cuanto al crecimiento de personal y de recursos del aparato público, por cuanto la nueva legislación mantiene casi invariables las plantas actuales.

Queremos además, y ello es nuestro sincero propósito, cumplir esta misión con un profundo sentido de equidad regional sin centralismos, ni preferencias por algunas provincias, sino buscando con claridad y con decisión, lo que es realmente necesario en cada una de ellas, como ha sido nuestra acción al respecto hasta ahora.

En efecto, el Gobierno Regional que me honro en presidir se ha preocupado permanentemente de ir elaborando estudios que permitan distribuir los fondos y los recursos, de acuerdo estrictamente a las reales necesidades y carencias de cada una de las Provincias de la Región. Las tomas de decisiones al respecto no han significado, ni significarán durante nuestro Gobierno, cambiar el centralismo capitalino a un centralismo de Valparaíso.

Prueba de ello es, que en los últimos tres años, la Provincia de Valparaíso, que en general presenta el mayor desarrollo relativo de la Región, ha contado con las menores inversiones per capita, respecto de los fondos de decisión regional, como puede comprobarse en algunos de los gráficos que se encuentran en los paneles de estas Exposición, habiéndose destinado las mayores cantidades de fondos y recursos a las Provincias de Petorca, Isla de Pascua y San Antonio, que son las que presentan menores niveles de desarrollo, mayores carencias y una situación de pobreza mayor.

Quiero terminar este alcance a la Regionalización como expresión de la consolidación y perfeccionamiento de nuestra democracia, insistiendo en la necesidad que tenemos todos hoy de asumir frente a los nuevos problemas, nuevas mentalidades, en la necesidad de generar una nueva cultura administrativa, y ello supone un compromiso y una exigencia para todos, ya que si esto no es así, no podremos poner en práctica una efectiva regionalización.

2.3. Otro factor importante en la tarea de ir expresando una consolidación y un perfeccionamiento de nuestra democracia, es sin duda la participación de los distintos actores en el quehacer social. En este sentido, una instancia muy importante a vuelta a ser durante este último año, el Consejo de Gabinete Regional, y sus Comités, el de Gobernadores, el Comité Social, el Comité de Infraestructura y el Comité de Fomento Productivo. El funcionamiento regular y periódico alternadamente, semana a semana de cada una de estas instancias del Gobierno Regional, con la participación en ellas de los Gobernadores Provinciales y los Secretarios Regionales Ministeriales, como asimismo de invitados especiales, han permitido ir consolidando una importante modalidad institucional de coordinación, la cual, junto con constituirse en una eficaz herramienta de trabajo, constituye el mismo tiempo un eficiente canal de vinculación y comunicación directa entre las autoridades regionales y provinciales y los responsables sectoriales de nuestra Región.

2.4. Por otra parte, preocupación permanente de este Intendente y del Gobierno Regional, ha sido la de escuchar a la gente, lo más directamente posible, sea recibiéndoles personalmente a través de un orgánico sistema de audiencias, sea concurriendo allí donde la gente vive, trabaja o tiene sus problemas, para lo cual permanentemente hemos estado visitando las provincias, tomando contacto con sus autoridades y sus habitantes, e imponiéndonos directamente de sus inquietudes para la búsqueda de soluciones.

3.- CRECIMIENTO, DESARROLLO Y MODERNIZACION

Partiendo de la base que el crecimiento, el desarrollo y la modernización debemos entenderlo desde una perspectiva humano integral; de que la perspectiva meramente económica de esta realidad es incompleta y por consiguiente injusta; de que nuestro objetivo no puede consistir solamente en elevar niveles de ingreso, sino que nuestro compromiso fundamental es establecer un sistema de vida más digna, a partir del trabajo solidario y del establecimiento de condiciones que permitan hacer crecer efectivamente la dignidad, la capacidad creativa y la capacidad de dar respuesta a las propias vocaciones, es que quiero en este Tercer Capítulo de nuestra Cuenta, mencionar someramente, sin entrar en grandes detalles o cifras parcializadas, los principales hitos o aspectos a través de los cuales podemos medir el crecimiento, el desarrollo y la modernización de nuestra Región, como asimismo podemos proyectar su futuro en cuanto al mejoramiento de nuestra calidad de vida.

No quiero, como les señalaba al comienzo de esta Cuenta, repetir cifras o cuadros estadísticos. Ellas están en los paneles de esta Exposición que estamos inaugurando con gráficos, fotografías, y detalles ordenados, y ellas vamos también a encontrarlas en el Documento: "Balance de la Gestión 92 - 93 de la Región de Valparaíso", que la Intendencia y Serplac están preparado y que será entregado en el Acto de Constitución de los Consejos Regionales, tanto a los Consejeros como a la comunidad de la Región.

3.1. En cuanto a la **Actividad Económica** de la Región, el importante auge económico que se ha observado en el país en los últimos años también se ha manifestado con fuerza en distintos sectores de actividad de ella. Algunos indicadores relevantes al respecto podrían ser los siguientes:

En el **Sector Industrial** pese a que no se ha logrado aumentar sustantivamente el número de industrias nuevas en la Región, lo cual sigue siendo una importante preocupación de las Autoridades Regionales, observamos una aceleración de los niveles de actividad, especialmente a partir de comienzos de 1991. Tanto la producción como las ventas

industriales han ido en aumento, hasta alcanzar niveles un 60% más altos que los de 1987 (año base del índice), con lo cual, podemos dar por superada en cierto sentido la crisis industrial de los años 80 en la Región. Entre los rubros que más han crecido se encuentran los de productos alimenticios, industria del cuero, fabricación de papel, productos derivados del petróleo y del carbón y fabricación de productos metálicos.

Al mismo tiempo, las **sociedades comerciales** constituídas cada año en la Región han ido aumentando de 943 en 1989 a 1440 en 1992 y los aportes de capital en las nuevas sociedades, si bien descendieron un poco en 1992, habían logrado un nivel extraordinariamente alto en 1991.

A su vez las **ventas reales de los supermercados** en nuestra Región han tenido un crecimiento realmente explosivo en 1992, alcanzando un nivel 54% más alto que en 1990. Esto denota indudablemente un mayor poder de compra y, por lo tanto, un mayor nivel de ingreso real de la población, es decir un real mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

En esta línea, también, nos hemos reunido recientemente con representantes del Sector Privado Industrial, con el fin de ver la forma de avanzar definitivamente en la ubicación y desarrollo de un **barrio industrial** para la Región, considerando que habiéndose detenido el éxodo industrial que sufrimos durante años y habiéndose logrado durante el año pasado un aumento de nuestra producción industrial en el 11%, resulta oportuno coordinar la acción privada con la pública para formalizar la ubicación de un sector en la Región, que permita un futuro desarrollo industrial regional.

Han existido hasta la fecha, numerosas gestiones y estudios al respecto, incluso, ASIVA ha sugerido diversos lugares en comunas que podrían ser aptos para el objetivo propuesto. Ahora que entrará a regir un Gobierno Regional, con más atribuciones que las que tenía el actual, tanto en lo financiero como administrativo, se empieza a dar el marco económico apropiado para este futuro desarrollo industrial.

Preocupación de esta Autoridad ha sido también el hecho de que, pese a la paulatina disminución del desempleo regional, éste siempre se mantiene en un porcentaje superior al promedio nacional, ello, como consecuencia de lo que podríamos calificar de desmantelamiento industrial producido durante largos años. Este proceso, si bien se ha detenido y se está revirtiendo en forma paulatina, requiere de una acción conjunta, pública-privada, de mucha intensidad, destinada a generar un adecuado desarrollo industrial, acorde con el país.

Creemos que es posible pensar que la existencia en la Región de los dos puertos más importantes del país, Valparaíso y San Antonio, más la futura Area Portuaria Quintero-Ventanas, sumados a un explosivo desarrollo frutícola, una importante actividad pesquera y minera y un incipiente desarrollo forestal, son condiciones favorables que deberían facilitar las posibilidades de que se instalen en la zona, industrias cuyo norte sea la exportación, el desarrollo tecnológico, la agroindustria y el aprovechamiento de los recursos de la Región, que sabemos cuenta con la materia prima necesaria.

Debemos por lo tanto estar dispuestos a continuar los esfuerzos conjuntos, y hacer todo lo necesario, con el fin a establecer un Parque Industrial en la Quinta Región, el cual motive la instalación de nuevas empresas y evite la dispersión observada en la actualidad. La Región lo requiere, con urgencia, y es mi esperanza dejarlo establecido antes del término de nuestro mandato. Pienso que para ello, paralelamente con la ubicación y acondicionamiento del terreno, la Región debería estar en condiciones de ofrecer algunos incentivos que motiven a los industriales a instalarse en él. No podemos olvidar que Santiago acumula cerca del 40% del total de la población, y la de mayor poder adquisitivo.

Con el Sector Privado hemos acordado seguir reuniéndonos, con el objeto de lograr acuerdos en torno a las posibles ubicaciones, de este Parque y así concretarlo.

En cuanto a la **actividad pesquera**, los volúmenes desembarcados en la Región, aumentaron al doble entre 1990 y 1991, fundamentalmente debido a nuevas disposiciones legales que permitieron un aumento de la capacidad de la flota pesquera. En 1992, en comparación con niveles de 1989, los niveles de desembarco están en alrededor de un 80% más altos.

En cuanto a la **carga transferida** por los puertos de EMPORCHI en la V. Región (Valparaíso y San Antonio), ésta muestra un constante aumento a lo largo de los tres últimos años, llegando en 1992 a un nivel 45% más alto que en 1989. Lo anterior se ha logrado sin mayor aumento de capacidad física de las instalaciones portuarias, ya que aún no se aprecian los frutos de las obras en ejecución del Plan de Inversiones destinado a reconstruir y modernizar los puertos de la V. Región. Por lo tanto, el aumento refleja íntegramente la eficiencia operativa de los puertos citados, lo que de por sí es muy importante.

En lo relativo a la **construcción** esta ha experimentado un sustancial crecimiento durante estos años. De conformidad a la estadística regional de permisos de obra concedidos, durante 1992 se construyó un total de 780.035 m². lo que significa un incremento casi del 40% respecto a 1990, año en que la cifra registrada es absolutamente mayor, como producto del proceso de regularizaciones de obras efectuadas en ese año.

Finalmente en este punto sobre la actividad económica de la región, y como otra señal de progreso que demuestra claramente como el desarrollo y mayor bienestar que se observa en el país, es también una realidad en nuestra V. Región, tenemos que en **Materia de Trabajo** más de 35.000 empleos se han generado en la Región desde 1990 hasta la fecha. Los sectores que han tenido el mayor crecimiento han sido comercio y servicios que han generado más de 28.000 empleos en el período.

Las actividades de agricultura y pesca, que reflejan crecimiento económico, han sido objeto de una readecuación tecnológica tanto en la captura pesquera como en la tecnificación de riegos y cultivos, reduciendo con ello la ocupación directa de mano de obra. No obstante, el aumento de packings y frigoríficos, además de transporte y almacenaje han reflejado en el sector transporte y servicios aumentos de plazas de trabajo.

La industria regional, también abocada a procesos de mejora de eficiencia y tecnología, ha crecido durante 1992 en 5.600 empleos. Algo similar ocurre con la construcción, la que ha aumentado en 3.900 empleos por sobre la cifra de 1989.

3.2. En cuanto a **Infraestructura**, ha sido preocupación especial del gobierno nacional, regional y de este Intendente en particular la proyección y la ejecución de obras que permitan a la región un desarrollo más efectivo y real.

Larga podría ser la enumeración de las diversas obras ejecutadas en la Región, de las actualmente en ejecución, de las que se proyecta ejecutar dentro del período del actual Gobierno y de los proyectos de desarrollo que deberán cumplirse en las futuras administraciones .

Permítaseme sin embargo, hacer una somera reseña de algunas de estas obras de desarrollo, que a nuestro juicio deben ser especialmente consideradas en esta Cuenta.

3.2.1. **En cuanto a reparación, ampliación y modernización de Puertos y Muelles** realizados a través de **Inversión Pública**, quisiera mencionar las siguientes:

a) Puerto de San Antonio. En él, se encuentra en plena ejecución el proyecto de reparación de los sitios 3, 2 y 1 sur, dañados por el terremoto de 1985. Los trabajos se iniciaron en el mes de Noviembre del año pasado, y estarán terminados a fines de 1994, demandando una inversión de once mil millones de pesos.

b) Puerto de Valparaíso. A más tardar en el segundo semestre del próximo año se iniciarán las obras del Puerto de esta ciudad, para las cuales, los estudios de ingeniería están ya ejecutados. Asimismo se realizarán importantes inversiones para habilitar mayores espacios para almacenaje de contenedores, en lo posible a partir de este año.

c) Muelle Artesanal Caleta Portales. Acogiendo el anhelo de los pescadores artesanales se encuentra en plena ejecución un moderno muelle, habiéndose iniciado las obras en Diciembre último, las que deberán quedar terminadas en el segundo semestre del presente año, con una inversión de seiscientos millones de pesos, de los cuales ochenta millones han sido aportados por el Gobierno Regional, a través del FNDR.

d) Muelle Bahía Cumberland en la Isla de Juan Fernández. Se iniciará su construcción sobre pilotes metálicos, con una inversión de trescientos veinte millones de pesos, en Agosto o Septiembre próximos.

Por su parte, a través de **Inversión Privada**, tenemos que actualmente se encuentra en etapa de terminaciones, las obras destinadas a transformar el Muelle en Ventanas de Chilgener, en un muelle moderno, mucho más amplio y con un futuro uso para carga y descarga, cada vez más extenso.

Asimismo hay que destacar que el sector privado ha solicitado numerosas concesiones marítimas en la Bahía de Quintero lo que augura un desarrollo espectacular de ese Puerto.

3.2.2. Sin duda, en materia de infraestructura, otro proyecto de enorme importancia es el del **Saneamiento del Gran Valparaíso y del Litoral Sur y Norte.**

Este proyecto, vital para el futuro turístico, ecológico y sanitario de la ciudad de Viña del Mar, significará una inversión superior a los cien millones de dólares, y con él se logrará además el saneamiento del Litoral Central, del Estero Marga Marga, de las ciudades aledañas y se completará gran parte del saneamiento de la ciudad de Valparaíso.

Conviene destacar en relación a la materia, que a este Intendente le correspondió un intenso papel en la tarea de conciliar las posiciones existentes entre la Municipalidad de Valparaíso y ESVAL, sobre el paso por la ciudad del gran colector en marcha, obteniendo finalmente un acuerdo entre las partes, el que posteriormente fue formalizado con la participación del Ministro CORFO, don René Abeliuk.

Ahora, iniciado el colector en la Comuna de Valparaíso, se espera que en lo que resta de este Gobierno, quede totalmente terminado, lográndose de esta forma que durante nuestro período, queden totalmente saneados tanto el Estero Marga-Marga, como todas las playas de Viña del Mar y de Valparaíso.

Ahora bien, además de este trascendental proyecto, es decisión de CORFO y de ESVAL, abocarse al saneamiento del Litoral Sur y del Litoral Norte de la Región, vale decir del conjunto de Balnearios de las Provincias de Petorca y Valparaíso, desde Papudo hasta Quintero y de la Provincia de San Antonio, desde Algarrobo hasta Santo Domingo, los que actualmente carecen, no sólo de un adecuado servicio de alcantarillado, sino que incluso de agua durante el verano, frenándose con ello la construcción y el desarrollo turístico.

Como fórmula para solucionar estos problemas, se ha optado por dotar de los servicios de agua y de alcantarillado, mediante el Sistema de Gestión con Inversión del Sector Privado, el que ya se ha iniciado con un llamado a propuesta para el Litoral Sur cuya

adjudicación se efectuará durante el segundo trimestre del año en curso. Posteriormente se considerará la solución del Litoral Norte, con el mismo sistema.

También dentro de los planes futuros de saneamiento, se contempla el ambicioso plan de afrontar la descontaminación del Río Aconcagua, a través de zanjas de oxidación y lagunas de estabilización, beneficiando a las ciudades ribereñas de las Provincias de Quillota, San Felipe y Los Andes. La comuna de Limache, ha sido incluida dentro del plan de saneamiento del gran Valparaíso.

También en materia de saneamiento debemos reconocer la importante labor del Gobierno Central y específicamente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en diversos sectores populares, con la instalación de agua, alcantarillado e incluso pavimento.

A la labor ya realizada en las Poblaciones Villa Hermosa y Santiago Ferrari de Viña del Mar, entre otras, se agregan los trabajos en ejecución para sanear las Poblaciones Santa Teresa de Llay-Llay y Forestal Alto en Viña del Mar.

Cabe señalar que la inversión del Ministerio del Interior solamente en la ciudad de Viña del Mar asciende a un monto de 786 millones de pesos.

3.2.3. En cuanto a **vialidad**, pensamos que la solución integral consiste en la creación de una gran red periférica que, sin atravesar el centro de las ciudades, llegue directamente a los Puertos de Valparaíso y de San Antonio, como asimismo al puerto terrestre de Los Andes. Teniendo presente lo anterior quiero referirme por separado a los caminos en ejecución, a los recién terminados, a los por ejecutar, a los proyectados y a las soluciones viales en estudio.

a) En cuanto a los caminos recién terminados tenemos :

- **La Laguna-Puchuncaví**, repavimentado totalmente en asfalto y terminado en Enero, con una inversión de seiscientos millones de pesos.

- **By Pass Guardia Vieja-Los Andes**, camino nuevo para sortear una falla geológica terminado en febrero, con una inversión de ochocientos millones de pesos.

b) En cuanto a los caminos en ejecución podemos mencionar :

- **La Playa**, que unirá Lo Vásquez en la Ruta 68 con Quilpué. Se inició el año pasado y se terminará en noviembre de este año, con una inversión de mil setecientos millones de pesos. Permitirá un acceso directo de los vehículos que provienen de Santiago y que se dirigen al interior, sin tener que pasar por Viña del Mar.

- **Puangue-Leyda**, contempla el tramo pendiente entre Santiago y San Antonio. Este se terminará en febrero de 1994, con una inversión de dos mil doscientos millones de pesos. Con ello quedará un sólo tramo de la ruta sin doble calzada de hormigón.

- **Cabildo-La Vega**, en la Provincia de Petorca. Se debe terminar este mes, con una inversión de seiscientos treinta millones de pesos. Permitirá la entrada de vehículos al interior de Cabildo, terminando en el futuro conectado con la Provincia de San Felipe.

c) En cuanto a los caminos por ejecutar están :

- **Malvilla-Lo Orrego Bajo**. Une a San Antonio con Casablanca por el interior, actualmente en tierra, en el sector Lagunilla. Se abrió la propuesta el 10 de febrero, debiendo iniciarse en junio de este año para terminar en febrero de 1995, con una inversión de dos mil quinientos millones de pesos. Unirá a los puertos de San Antonio con Valparaíso, en poco más de una hora y permitirá un ahorro de 30 kilómetros.

- **Rodelillo-El Salto-Villa Dulce** que unirá a la Ruta 68, camino Santiago a Valparaíso, con la Rotonda Villa Dulce y conectará con Concón, Reñaca, Aconcagua y zona interior dando acceso directo al Puerto de Valparaíso, sin pasar por el centro de Viña del Mar.

En este camino se trabaja activamente en el Proyecto de Ingeniería el que debe entregarse el 30 de Julio próximo, para luego llamar a propuesta e iniciar los trabajos en el último trimestre de este año, con una duración de 3 años y un valor estimativo de ocho mil millones de pesos. El Ministerio de Obras Públicas invertirá la cantidad que sea necesaria para ejecutar el tramo que pueda concretarse este año. El próximo año se asignarán los fondos necesarios para continuarlo.

- **Miraflores Alto - Sausalito**. Segundo acceso al plan de Viña desde Miraflores Alto. Se llamó a propuesta pública para el 18 de este mes y se debe iniciar el próximo mes de Abril y terminar en Julio de 1994. Este es una Obra del Ministerio de la Vivienda. Permitirá dotar de un segundo acceso al plan de todo el vasto sector de Miraflores y poblaciones aledañas, que hoy sólo pueden usar la subida Lusitania.

- **Túnel el Melón**, que une a La Ligua con Nogales, orillando la cuesta. Se abrió propuesta económica del sector privado el 12 de Febrero, la propuesta técnica ya había sido abierta con anterioridad y la iniciación de obras está prevista para el 2º semestre de este año. Su ejecución tendrá una duración aproximada de 2 años y significará una inversión aproximada de veinte millones de dólares. Unirá La Ligua con Nogales acortando el actual recorrido y evitando los peligros de la Cuesta El Melón.

Cabe señalar que esta obra es la primera en el país que se ejecuta mediante concesión al sector privado, el cual podrá recuperar su inversión con el cobro de peaje correspondiente. A su vez para el Ministerio de Obras Públicas, su realización significará por una parte evitarse el gasto de la obra, y por otra, percibir anualmente una renta en Unidades de Fomento, todo ello en virtud de la nueva Ley de Concesiones, patrocinada por el Ministerio de Obras Públicas y particularmente por el Ministro, Sr. Carlos Hurtado.

- **Camino Algarrobo - Cartagena**, por el interior. Se presentó un proponente privado, que está elaborando el estudio de prefactibilidad económica y técnica. De ser positivo, debería realizarse el Estudio de Ingeniería, para finalmente llamar a la propuesta pública, esperando iniciar las obras a comienzos de 1994. Esta obra significará una inversión aproximada 12,5 millones de dólares.

d) En cuanto a los caminos proyectados tenemos :

- **Nogales - Puchuncavi**, que unirá al área portuaria Quintero-Ventanas con la Provincia de Quillota, especialmente para el tráfico de camiones. Con respecto a este camino, se terminará el Estudio de Ingeniería en abril, luego se entregará el Estudio del Negocio al sector privado, y si es factible como lo esperamos, y todo lo indica así, dado el éxito de la propuesta del Túnel El Melón, se llamará a propuesta en el segundo semestre de 1993. La Inversión estimada en este caso, es de cinco millones de dólares. Dará acceso directo desde las comunas de Quillota a la zona portuaria indicada.

- **Leyda - San Antonio**, último tramo para unir en doble vía dicho Puerto con Santiago, incluyendo un segundo acceso a la Capital por el sector Cordillera. Por ejecutarse por el sector privado en 1994. Se llamará a propuesta en el segundo semestre de este año con una inversión aproximada de cincuenta millones de dólares.

e) En cuanto a las soluciones viales en estudio tenemos :

- **Cuarta Etapa Avenida España**. En este caso, estudiadas las cuatro alternativas propuestas por la Comisión Ad - Hoc que funcionó en la Intendencia Regional, deberá reunirse este mes la Comisión Interministerial presidida por el Ministro de Transportes, para resolver cuál es la solución final que se recomendará ejecutar dentro de estas alternativas.

- **Troncal Sur**, una segunda alternativa para pasar por Villa Alemana y Quilpué, llegando a Viña sin pasar por el centro de las ciudades, desatochando así el actual Camino Troncal. Se trata también en este caso de una vía de enormes proyecciones que se inicia en la Cuesta de El Carmen de Peñablanca y terminará en la calle Limache de Viña del Mar.

- **Nuevos accesos al Puerto de Valparaíso**. Se estudia tanto un acceso por Quebrada Cabritería, como otro por el costado Sur, proyectos que son complementarios. SECTRA se encuentra efectuando un estudio global del problema y realizará una exposición de lo ya avanzado el día 18 de Marzo próximo.

3.2.4. En materia de **Riego**, se encuentran en ejecución o en estudio de factibilidad diversas obras en la Región, como la rehabilitación del Embalse LliuLliu en Limache, que significa una inversión de doscientos ochenta y ocho millones de pesos, obra que se inició en Septiembre del año pasado y que debe terminarse este mes.

Asimismo, se encuentran adjudicados los estudios de factibilidad avanzada y de anteproyecto de las siguientes obras: Reparación del Canal Melón, tercera sección del Río Aconcagua; Construcción Embalse Frutillar de Petorca; Mejoramiento sistema de riego Laguna Chepual de La Ligua; Regadío de Putaendo, primera etapa; Mejoramiento del Canal Waddington en Limache; Mejoramiento de los Canales Ovalle y Calle Larga - Pochay; Construcción Regadío Cuncumen, Santo Domingo; Construcción Canal Sobrante Chincolco, III Etapa.

3.2.5. En cuanto a **infraestructura de salud**, esto es, hospitales y consultorios, se encuentra en plena ejecución la terminación del Hospital de San Felipe, paralizado desde 1974, el que quedará totalmente habilitado en el curso del presente año, con una inversión de doce millones de dólares. Se habilitará un Hospital clase B, moderno y funcional con 27 mil metros cuadrados edificadas y dotado de Servicios Básicos y de algunas Especialidades. Los trabajos se iniciaron a fines de 1991 y su terminación y puesta en marcha está prevista para Julio de este año.

Asimismo este año debe iniciarse la ampliación y la modernización del Hospital de Los Andes, obra también postergada por años, con una inversión calculada de siete y medio millones de dólares. En este momento, en relación a esta obra, se encuentra en proceso la venta de bases para participar en la Propuesta Pública, para luego adjudicarla. A mediados de Julio se estará en condiciones de iniciar las obras, en su primera etapa con la construcción de un Consultorio de Especialidades, el que tendrá una superficie de 2.400 metros cuadrados y una inversión de seiscientos millones de pesos. Luego, siguiendo con un criterio de racionalidad funcional y física del Servicio, se continuará con la construcción del Hospital, los Servicios de Urgencia y la remodelación de la parte antigua del mismo.

Fuera de la superficie del Consultorio, las obras significarán la construcción y habilitación de otros 5.100 metros cuadrados, por lo que el total del Hospital, debidamente ampliado y terminado, tendrá una superficie de 7.500 metros cuadrados, los que agregados a la actual cabida remodelada, lo transformarán en un moderno Hospital, provisto de un Consultorio de Especialidades de dos pisos y una Torre de cinco pisos, ubicándose en el primero el Servicio de Urgencia y en los restantes los diversos servicios hospitalarios. La Construcción final comprenderá doce mil metros cuadrados.

En resumen, tenemos que ambas Provincias, San Felipe y Los Andes, contarán muy pronto con modernos hospitales, dotados de la mejor estructura y equipamiento.

También se han construido a lo largo de la Región numerosos Consultorios y otros se encuentran proyectados para ser levantados a lo largo de este año, destacándose el Consultorio de Reñaca Alto, que financiado por el Gobierno de Italia, significará una inversión de 500 mil dólares.

3.2.6. Por último en materia de infraestructura, el Ministerio de Obras Públicas levantará el nuevo **Complejo Aduanero Internacional**, en el sector denominado Coquimbito, inmediato a la ciudad de Los Andes, con lo cual debe quedar resuelto un problema que venía arrastrándose hace ya largo tiempo. Esta obra está proyectada para 1994 y será ejecutada por concesión al sector privado, quien posteriormente se resarcirá de la inversión, cobrando un arriendo a los usuarios. Este nuevo Complejo Aduanero unido al de "Los Horcones" recién terminado e inaugurado en el lado argentino, permitirá acentuar y mejorar el permanente tráfico entre ambos países, especialmente el de camiones. Se avanza también en la idea de la construcción por parte de Chile de un túnel de media altura entre Juncal y Horcones, que permitiría el tráfico vehicular durante todo el año.

4.- PROMOCION DE LA JUSTICIA SOCIAL

No es justa una sociedad que a pesar de prosperar económicamente mantiene en su seno desigualdades sociales tan graves y profundas, como algunas de las que aún lamentablemente y a pesar de los enormes esfuerzos realizados, están latentes en nuestro país. No es, ni puede ser justa una sociedad en la que los frutos del crecimiento económico siguen en muchos casos concentrándose en minorías, sin alcanzar a un gran número de compatriotas que siguen viviendo en condiciones de pobreza.

Nuestra misión como Autoridad no puede, ni consiste en una simple administración de un estado de cosas, sino que por el contrario estamos firmemente decididos a consolidar un cambio profundo, a hacer que la importante inversión en la gente, que el enorme esfuerzo de transformación que se ha venido haciendo en estos 3 años de Gobierno provoque una reversión definitiva de un proceso que ha generado profundas injusticias sociales.

Conversaba hace unos días con el Ministro de Planificación Sergio Molina, quien sobre la base de una metodología rigurosa me señalaba que podía demostrarse que durante el actual gobierno, 800 mil chilenos habían dejado ya de ser pobres, estimando que al finalizar los 4 años de Gobierno, esa cifra llegaría al millón de personas.

Esta situación que se ha ido consiguiendo entre otros medios con el aumento del Salario Mínimo a partir de 1990, con el aumento del empleo, con el crecimiento de los salarios reales, es decir, crecimiento más allá de la inflación, con el pago del reajuste de las pensiones, no sólo de acuerdo al I.P.C., sino que devolviendo el 10,6%, que se les había privado a los jubilados hace algunos años, con la duplicación de la asignación familiar y de los subsidios para los sectores de menores ingresos económicos.

En este sentido, quisiera referirme en esta oportunidad, muy someramente a los logros que en el plano de lo social hemos ido obteniendo regionalmente, los cuales a su vez se transforman en nuevos requerimientos, a los que deberemos tratar de responder y frente a los cuales debemos ser capaces de buscar fórmulas reales de solución.

4.1. En este contexto, la **Intendencia de la Vª Región**, a través de su Departamento de Acción Social, tratando de asumir el desafío que se ha planteado el Gobierno de llevar adelante una política social nueva, que permita seguir día a día sacando a los pobres de su situación de postergación, ha coordinado en este período, la entrega en la Región, en una forma transparente y asegurando el acceso a ellos, sin distinciones de ninguna especie, de una importante cantidad de beneficios sociales, los cuales en el último año han tenido un importantísimo crecimiento.

En efecto en el caso del **Subsidio al pago de Consumo de Agua Potable**, el cual permite a las familias de escasos recursos tener acceso a los servicios de agua potable y/o alcantarillado, operando como mecanismo compensatorio directo, en circunstancias que las tarifas se han diseñado de manera que reflejen los costos reales para proveer el servicio y permitir a las Empresas Sanitarias financiar sus inversiones.

Este subsidio que permite sin lugar a dudas alcanzar una mejor calidad de vida a la población de escasos recursos, presenta un aumento significativo de su cobertura en los últimos años, ya que mientras en el año 1990 se entregaron 4.047 subsidios, en 1991 se entregó un total de 37.474 ,incrementándose éstos durante 1992 a un total de 50.023, es decir, 12.549 familias más pudieron acceder a él, lo cual traducido a moneda del mismo valor, significa que mientras en 1991 el gasto anual por este concepto en nuestra región alcanzó un total de \$ 39.156.540 , en 1992 ese mismo gasto subió a \$387.420.977 , es decir, se incrementó en casi diez veces.

Por otra parte, en cuanto a la **Beca Presidente de la República**, a la cual pueden postular niños de escasos recursos y alto rendimiento escolar, tanto de la enseñanza media como superior, de los 1.723 beneficiados en 1991, se aumentó este año a 1.918, lo que en términos de gasto significó aumentar de \$228.301.913 a \$294.215.564, es decir, casi en un 25%.

En cuanto al **Subsidio Unico Familiar**, beneficio equivalente a la Asignación Familiar Mensual, en el caso de menores de hasta 15 años de edad, cuyos padres carecen de previsión, programa que además se hace extensivo a la madre del niño causante de Subsidio Unico Familiar y a la mujer embarazada sin previsión, durante el presente año se logró cubrir el 90,7% de la demanda, con un gasto anual de \$1.955.180.063, en tanto que en 1991 sólo se había cubierto un 69,7% de la demanda, con un gasto anual de \$1.645.078.708. es decir, se aumentó el gasto y se aumentó la cobertura, y por lo tanto, la cantidad de beneficiados.

En materia de **Pensiones Asistenciales**, Programa que tiene por objetivo entregar una ayuda económica a personas mayores de 65 años, o inválidos mayores de 18 años que no tengan, ellas o su grupo familiar, un ingreso per capita superior al 50% de la pensión mínima establecida por la Ley, y que no tengan derecho a una pensión previsional de otro tipo, aumentaron de 6.174 en 1991, con lo cual se cubrió en 52,9% de la demanda, a 9.003 en 1992, con lo cual se logró una cobertura del 78,3% de la demanda, es decir, un significativo aumento del 50% de personas beneficiadas entre un año y el siguiente.

Como parte de este mismo programa se encuentran incluidas las asignaciones familiares destinadas a causantes de beneficiarios de pensiones asistenciales, subsidio que se hace extensivo hasta los 23 años en el caso de acreditar estudios.

Durante el año 1991 la V. Región presentó un total de 3.038 causantes, lo que representó a nivel regional un gasto total anual de \$51.424.320 y durante el año 1992 el gasto anual regional alcanzó la cifra de \$55.396.800 .

Por último la Intendencia V. Región por medio de el **Fondo de la Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior (ORASMI)**, creado en 1992 como un fondo destinado a la adquisición de alimentos, ropa de cama, vestuario, enseres, material de construcción, hospedaje de emergencia, pasajes destinados a personas de escasos recursos, como asimismo a la adquisición de sillas de ruedas, prótesis, aportes para cirugía, tratamientos médicos, recetas y lentes ópticos para este mismo tipo de personas, hemos podido en este primer año destinar \$3.400.000.

En resumen, la Intendencia de la Vª. Región , por medio de estos programas que muy someramente hemos expuesto, gran parte de los cuales se han financiado con los recursos generados por la Reforma Tributaria, aprobada a principios de este Gobierno, la que nos parece fundamental mantener, si se quiere continuar e incrementar los actuales niveles de gasto social, ha podido ir en ayuda y favorecer a los sectores más pobres de nuestra Región, lográndose con ello condiciones mínimas para que puedan ir integrándose en una mejor forma a la sociedad, y alcanzando en ella niveles de vida más dignos.

El gran desafío que tenemos es, como se ha venido repitiendo reiteradamente, el de derrotar de una vez por todas a la pobreza en nuestra patria,derrota que se consigue no solamente repartiendo lo que tenemos, sino que incrementando los ingresos, y dado que el incremento por sí mismo no va a ser suficiente para superar las grandes desigualdades sociales, se hace necesario necesario que la sociedad entera y en forma particular el Estado, orienten ese crecimiento de manera que sus frutos vayan primordialmente a mejorar las condiciones de vida de los sectores más postergados.

4.2. Junto a estos logros en el plano de lo social, a través de acciones coordinadas directamente por la Intendencia, quiero hacer una rápida referencia a otras acciones con las cuales el país y el Gobierno han pretendido ir saldando la deuda social que teníamos con los más pobres.

Con este fin, una amplia y diversificada red de programas y beneficios sociales concentra su acción en los más desposeídos, buscando integrarlos a los beneficios del desarrollo alcanzado.

Nuevos recursos se han ido incorporando año a año, y nuevos programas se han ido abriendo. Se ha hecho un esfuerzo por generar líneas de acción que tiendan fundamentalmente a eliminar las causas de la pobreza y que complementen los programas asistenciales que estaban ya en marcha.

Destaca dentro de las nuevas acciones la labor que desarrolla el Fosis a través de diversos programas, muchos de ellos orientados a la actividad productiva ya sea individualmente, como núcleo familiar o como microempresa.

Comprobábamos el lunes recién pasado, como la acción del Fosis en la Región se ha desarrollado con proyecciones que difícilmente se habrían imaginado. En efecto, en **1990**, año en que comienza a funcionar el Fondo en la Región, se ejecutaron sólo 2 Programas, con un total de 13 Proyectos y con una inversión de **cinco millones de pesos**. En **1991** la inversión se aumenta a **doscientos cincuenta y siete millones de pesos**, y asociados a este aumento los Programas se elevan a 9 y los Proyectos a 60. En **1992** los Programas aumentan a 16 y el número de Proyectos a 144, involucrando una inversión de **ochocientos ochenta y cinco millones de pesos**.

En un recuento global de los principales subsidios y subvenciones podemos comprobar que en 1990 había un total de 1.438.768 beneficiarios, algunos de ellos recibiendo más de un beneficio, para los cuales se invirtieron \$ 26.838 millones de pesos. Con los mayores recursos provenientes de la Reforma Tributaria y del crecimiento de la economía del país, sumados a algunos aportes provenientes de la cooperación internacional, esas sumas consideradas en una misma moneda (diciembre de 1992) aumentaron a \$ 34.218 millones de pesos en 1991 y a \$ 41.002 millones de pesos en 1992.

Estos aumentos de recursos se han traducido también en un aumento en el número de beneficiarios, los que crecieron a 1.438.768 en 1991 y a 1.512.218 en 1992, lo que significa un crecimiento del 18% entre 1990 y 1992.

Por otra parte el monto invertido entre 1990 y 1992 creció en un 42%, de donde se concluye que además de haber una cantidad superior de subsidios, el monto de cada uno de ellos es mayor, con lo que se ha logrado una mayor cobertura y un mayor efecto.

Podemos destacar por su monto las subvenciones a la educación municipalizada y particular subvencionada, así como las prestaciones de salud en los consultorios municipalizados, con los cuales se benefician 172.952 y 102.064 alumnos en los dos primeros casos, y 908.232 pacientes en el caso de los consultorios.

Notable resulta igualmente el Fondo de Solidaridad e Inversión Social que se inicia en 1990 con 2.425 beneficiarios, para alcanzar en 1992 a un total de 80.625 beneficiarios en sus diversos programas.

4.3. En cuanto a **Inversión en los Sectores Sociales** un notable incremento de la inversión fiscal en recintos destinados a otorgar salud, educación, vivienda y equipamiento vecinal, se ha experimentado en 1992, y se avizoran igualmente incrementos adicionales para 1993.

En **Salud**, los incrementos en los montos invertidos son notables tomando como referencia el monto de 1990. En efecto, en los años siguientes prácticamente se cuadruplica la cantidad inicial expresada en moneda de igual valor. Durante el año pasado se invirtió un total de 4.019 millones de pesos, principalmente en obras de construcción de Postas y Consultorios con fondos regionales, reparaciones mayores de hospitales con fondos del Ministerio de Salud y otros proyectos para mejorar el nivel de servicio, que contaron con financiamiento obtenido por el sector mediante créditos externos.

Podríamos hacer una larga enumeración como Uds., podrán comprobarlo en la exposición que hoy inauguramos, pero me limitaré a dar sólo un ejemplo de cada caso; entre los primeros, es decir, construcción de postas y consultorios, el Consultorio General Rural de Boco en Quillota; y entre las Reparaciones Mayores el Hospital Psiquiátrico de Putaendo.

Del mismo modo, en **Educación** ha habido un notable aumento en los montos invertidos en obras, permitiendo mejorar, ampliar, reparar y equipar establecimientos altamente deteriorados.

La inversión en este tipo de obras viene creciendo año a año, destacando el año recién pasado, pues en moneda de igual valor, duplicó a la inversión de 1991, en circunstancias que esa cantidad ya era muy superior a la de 1990. En cuanto a los montos presupuestados para 1993 estos serán aún mayores y alcanzarán la suma de 1.526 millones de pesos.

Durante 1993 asimismo está previsto invertir en obras un total de 4.697 millones de pesos, con lo cual podrá recuperarse y mejorarse sustancialmente una infraestructura altamente deteriorada.

Como en el caso de la Salud me limitaré sólo a dar un par de ejemplos de aquellas obras que destacan por su monto y tamaño, como son el Colegio Técnico Carlos Alessandri de Algarrobo y el Liceo A -23 de Playa Ancha.

En materia de **soluciones habitacionales** ha venido aumentando la cantidad de viviendas como producto de una mayor asignación de fondos tanto a los subsidios habitacionales otorgados como a la construcción de Viviendas Básicas, Progresivas Primera Etapa y Programa Especial para Trabajadores. En efecto en 1990 se materializaron 6.607 soluciones con un monto de 12.501 millones de pesos; en 1991 fueron 8.844 las soluciones con 12.908 millones de pesos y en 1992 se concretaron 7.956 soluciones, con una inversión de 13.289 millones de pesos, todo ello en moneda de un mismo valor (Diciembre de 1992). Para el presente año está programado invertir entre viviendas y subsidios 15.905 millones de pesos, materializándose con ello 9.115 viviendas.

La demanda por viviendas sociales registrada en Serviu a fines de 1992, arroja un total entre viviendas básicas y progresivas, del orden de los 36.970 postulantes directos, sin considerar los grupos privados de postulantes a viviendas progresivas, grupos P.E.T., grupos Subsidio Rural y Subsidios Unificados, absorbiendo los programas directos cerca del 10% de dichas demandas y los indirectos (subsidios) alrededor de 5.000 soluciones anuales.

La focalización de las soluciones habitacionales, especialmente de los programas de viviendas progresivas, básicas y sociales, siguiendo la política del Supremo Gobierno, la hemos dirigido especialmente a los sectores más pobres de la demanda conocida e inscrita.

Importantes logros en la materialización de las inscripciones de comités privados en viviendas progresivas que han aportado el terreno a su solución han tenido los Seminarios realizados a nivel de las Provincias de San Antonio, Quillota, San Felipe, Los Andes y Petorca y el Convenio de Capacitación con O.N.G. , financiado con aportes suecos para preparar la postulación privada de más de 1.700 familias de comités privados para la primera y segunda etapa de viviendas progresivas, lo que permite conocer con anticipación a los posibles postulantes a subsidios del programa 1993.

Igual resultado se ha logrado en la materialización de los Programas de Vivienda P.E.T., con cerca de 1.500 soluciones anuales en las cuales participan Entidades Organizadoras (Cámara Chilena de la Construcción, de Comercio, Municipalidades, Sindicatos, Empresas) que agrupan a los postulantes, buscan terrenos, apoyo técnico-financiero y postulan a estos grupos a los cupos anuales. La dinámica y condiciones de postulación hacen de esta alternativa de Vivienda, una herramienta eficaz en el corto plazo.

A partir de 1993, en convenio con FOSIS, se está implementando un programa de mejoramiento de la vivienda social, con la postulación de grupos rurales pobres que sean propietarios de sus predios, a través del otorgamiento de subsidios para mejorar, ampliar y/o sanear la vivienda, reincorporándola al parque habitacional y así atacar el déficit directamente con aquellas viviendas que ya han cumplido su vida útil.

En relación a las obras de **Equipamiento Comunitario**, la focalización de los recursos se ha dirigido especialmente a los sectores más deficitarios y que coincidentemente son los más pobres de las áreas urbanas. No obstante se postula que las nuevas poblaciones deben contar ya con su equipamiento básico al momento de asignar las viviendas, este programa, prácticamente inexistente antes de 1990 ha permitido construir 27 equipamientos entre 1990 y 1992, con una inversión de 59 millones de pesos en 1990, 110 millones de pesos en 1991 y 174 millones de pesos en 1992, todo en moneda del mismo valor. Para 1993 está prevista la construcción de 13 nuevos equipamientos vecinales.

En cuanto a **Deportes y Recreación** , durante 1992 se llevaron a cabo Programas de Formación Física de la Juventud, de Deporte Popular y de Recreación Masiva, con un costo total de 165 millones de pesos. Del mismo modo se aportó un total de 61 millones de pesos para obras de equipamiento financiadas en conjunto con los municipios y otras entidades.

4.4. En cuanto a la **Juventud**, la **Mujer** y el **Niño**, la preocupación del Gobierno Regional ha sido también bastante completa en materia social.

Para conseguir un adecuado logro de las políticas juveniles, se ha ido concretando una institucionalidad, y la presencia de una instancia a nivel regional, encargada de coordinar las políticas sociales que el Estado desarrolla con la **Juventud**, concentrando recursos humanos, técnicos y profesionales, para la investigación de la realidad de este sector, y a objeto de promover el protagonismo social y cultural de los jóvenes organizados, mediante programas descentralizados.

Esta instancia, el Instituto Nacional de la Juventud, el que incluso a partir de este año, reconociendo su importancia ha sido invitado a participar del Consejo de Gabinete Regional, ha realizado durante este período o tiene actualmente en ejecución Programas tales como los **Centros de Desarrollo Juvenil** (CDJ), encontrándose habilitados actualmente tres Centros en nuestra Región, (Los Andes, Achupallas y Con Con), ejecutados con aporte Fosis; las **Casas de la Juventud** de las cuales se encuentran funcionando dos, una en Valparaíso y la otra en Viña del Mar, desarrollándose en ellas cursos y actividades tendiente

al uso creativo del tiempo libre de los jóvenes, y las cuales han realizado ya, actividades para más de diez mil jóvenes; el **Fondo de Iniciativas Juveniles**, Programa que también cuenta con recursos aportados por Fosis, encontrándose aprobados para la Región 4 Proyectos, uno en la Comuna de San Esteban, dos en la Comuna de Viña del Mar y uno en la Comuna de Quillota, con una inversión de treinta y cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos; el **Fondo de Iniciativas Culturales**; la **Tarjeta Joven**, programa que se han inscrito más de treinta mil jóvenes, habiéndose abarcado la totalidad de las comunas de la Provincia de Valparaíso y las ciudades de Quillota, San Felipe, Los Andes, San Antonio y la Ligua; el **Programa de Apoyo a la Legalización de las Organizaciones Juveniles**; el **Programa de Formación de Monitores Juveniles en Prevención del Sida**; el **Programa de Albergues Juveniles de Verano**; el **Programa de Orientación Educacional y Acciones Preventivas de la Drogadicción y Alcoholismo**; este conjuntamente con el Ministerio de Salud y Educación, etc.

En cuanto a la presencia de la **Mujer** en nuestra Región, esta constituye el 51,5% de la población, es decir, un poco más de la mitad de la misma, a pesar de lo cual, su participación social ha estado limitada, por lo cual su influencia no se ha plasmado debidamente en las estructuras de nuestra sociedad.

En razón de lo anterior, la acción del Gobierno Regional, a través del Semam V.Región, ha estado encaminada a ir facilitando una incorporación cada vez mayor de la mujer, con igualdad de derechos y oportunidades, al desarrollo económico, social y político de la Región.

Estas acciones podemos enmarcarlas en tres grandes líneas. Una primera línea que podríamos llamar de **Eliminación de Barreras Legales y Socio-Culturales**. En este sentido se realizaron Jornadas de Información sobre el Proyecto de Ley que modifica el Regimen Patrimonial del Matrimonio, Jornadas Informativas sobre el Proyecto de Violencia Intrafamiliar y un Programa de Capacitación a Monitores, a fin de preparar a quienes estén a su vez estén en condiciones de dar a conocer las Reformas Legales.

Una segunda línea, de **Programas que faciliten la incorporación de la Mujer al Mundo Laboral**. Dirigidos principalmente a las mujeres Jefas de Hogar, con un carácter interministerial y que proponen, coordinan y hacen seguimiento de las políticas en favor del hogar. En materia de **Salud**, con implementación de Programas Sicosociales en Consultorios; en materia de **Vivienda**, con otorgamiento de un puntaje adicional para las Mujeres Jefas de Hogar; en materia de **Capacitación a Microempresarios**, a través de un Convenio entre Semam y Sercotec; con el **Centro de Atención para Hijos e Hijas Mujeres Temporeras**, con el cual se benefició a 900 menores de las Comunas de Panquehue, San Felipe, Santa María, Putaendo, Quillota y Rinconada de Los Andes, en coordinación con Junji, Junaeb, Digeder y Empresarios Privados; Finalmente en esta materia, se lleva a además a cabo en esta Región un **Plan Piloto** en conjunto con la Municipalidad de San Antonio, el que abarca diversas áreas: Salud, Educación, Vivienda y Capacitación Laboral.

En cuanto a la tercera línea de acción del Gobierno Regional a través del Semam V. Región, esta la podríamos definir como **Aporte al Fortalecimiento de la Familia**, con Programas de Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Capacitación y Sensibilización a Carabineros, como asimismo a Profesionales y Técnicos de los Servicios de Salud; y Programas de Prevención del Embarazo de Adolescentes.

Teniendo en consideración los logros expuestos, y en el espíritu de ampliar la realización de estos objetivos a cada una de las Comunas de la Región, se han firmado convenios a fin de implementar **Oficinas Comunales de la Mujer**, en las ciudades de Viña del Mar, Villa Alemana y Quillota, esperando concretizar convenios similares con el resto de las comunas durante el presente año.

Por último, quiero hacer una rápida referencia a la preocupación del Gobierno Regional por los **Niños**. Las razones que justifican esta preocupación son fundamentalmente dos. La primera, el hecho de que los niños, a diferencia de otras personas y organizaciones, no tienen capacidad para constituir un grupo de presión, como lo tienen los sectores de los trabajadores o los empresarios, los comerciantes, los jóvenes o cualquier grupo de adultos. Ellos carecen de la posibilidad de hacer presión por sí mismos, a pesar de la necesidad objetiva que tienen de ayuda para su desarrollo.

La Segunda razón que nos obliga a poner nuestra atención en los niños, tiene que ver con el enorme rendimiento social y económico de los recursos humanos y materiales asignados para su desarrollo. Podemos constatar que la mayor parte de los pobres en Chile, y ello se repite en nuestra Región, son menores de edad.

Si bien, en el largo plazo, la derrota de la pobreza se logrará con crecimiento económico sostenido, el que debería proporcionar mejores empleos para los chilenos, más allá de las políticas económicas que están posibilitando tal desarrollo, la inversión en los niños, ese capital humano y personal que tenemos, constituye la mejor política de acumulación de capital para el futuro. Así por ejemplo, la inversión en los niños en educación, rinde más en términos de beneficio-costos, comparada con la educación de adultos, y lo mismo ocurre en materias nutricionales y de salud.

Pues bien, asumiendo que estas fueron las consideraciones, que, válidas para todas las naciones, congregaron hace un par de años en una Cumbre Mundial por la Infancia, a más de setenta mandatarios, entre ellos el nuestro, ocasión en la que suscribieron la **Declaración para la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño** y aprobaron un Programa para combatir la desnutrición masiva, las enfermedades prevenibles y el analfabetismo en gran escala, pensamos y queremos implementar los medios que sean necesarios para lograr este verdadero nuevo orden mundial para la infancia.

4.5. En cuanto a **Inversión en Infraestructura**, al hablar del Crecimiento, Desarrollo y Modernización, en la tercera parte de exposición, enunciamos las principales obras que se habían realizado, estaban realizándose o iban a realizarse en materia de infraestructura. Ahora bien, en este capítulo sobre la promoción de la justicia social, queremos demostrar de qué modo esas obras están llegando a la gente, comprobándose de esta forma, como la buena administración de los recursos nos ha permitido obtener resultados exitosos y beneficios concretos para los habitantes de nuestra Vª Región.

Una gran cantidad de obras se han desarrollado en la Región como apoyo a las actividades de la población y los procesos productivos y como Uds., podrán comprobar en los paneles de esta exposición y los Sres. Periodistas en el texto de este discurso que se les ha repartido, las inversiones en esta materia han crecido a tal punto que la de 1992 equivale al doble de la de 1990, y la programada para 1993 equivale al doble de la de 1992 y al triple de la de 1991, evidenciándose con ello el interés del Gobierno por generar a través de esas obras, mejores condiciones de las actividades productivas.

**PRINCIPALES INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA
EN MILLONES DE PESOS (DICIEMBRE DE 1992)**

	1990	1991	1992	1993
Riego	327	718	410	485
Agua y Alcant.	781	851	3.406	10.001
Obras Portuarias	1.564	2.322	3.172	13.183
Vialidad Urbana	2.055	1.729	2.031	3.712
Vialidad Rural	3.092	7.018	6.952	9.701
TOTAL	7.820	12.637	15.971	37.082

4.6. En materia de **Inversión y Desarrollo Productivo** al Estado le ha correspondido una participación importante en el proceso productivo regional, tanto a través de sus empresas como de la promoción de acciones de capacitación y otras que han colaborado al crecimiento de la actividad productiva de la Región.

Las empresas del Estado que juegan un importante papel en la actividad productiva regional tuvieron en su conjunto un repunte considerable en la inversión durante el año 1992, el cual se verá incrementado durante 1993 de acuerdo a los presupuestos de las diversas empresas, situación que puede también comprobarse en los cuadros expuestos en los paneles y en el texto de este discurso que han recibido los Sres. Periodistas.

**INVERSION DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO
MILLONES DE PESOS (DICIEMBRE DE 1992)**

	1990	1991	1992	1993
Empremar	189	370	482	470
Emporchi	924	892	869	560
Esval	1.765	2.693	2.978	9.316
Enami	17.493	3.647	1.143	2.652
R.P.C.	3.351	6.222	8.262	6.120
Minera Andina	5.916	15.166	24.514	25.942
TOTAL	29.638	28.990	38.248	45.060

Entre las principales inversiones realizadas por **Empremar**, en 1992 se destinaron un millón 342 mil dólares a mejorar los servicios existentes, destacándose el alargamiento de la vida útil del petrolero-metalero "VIÑA DEL MAR", el aumento de la capacidad de contenedores refrigerados de la motonave "PRESIDENTE IBAÑEZ" y la adquisición de equipos y software computacional.

Para este año, se espera reemplazar durante el primer semestre a la motonave "LAGO MAIHUE" que ha llegado al término de su vida útil, por una nave de similar capacidad, de aproximadamente 10 años de antigüedad.

Emporchi por su parte, destinó sus inversiones en 1992 preferentemente a la reposición de pavimentos y a la adquisición de grúas, teniendo considerado para el presente año la construcción del nuevo edificio de Administración del Puerto de Valparaíso y la pavimentación de los sitios 4,5, 6 y 7 del mismo puerto.

Como lo podemos comprobar visualmente, al cruzar la Avda. España, dentro de las obras financiadas por **Esval**, destaca sin lugar a dudas, el Colector Intercomunal iniciado el año pasado y que continúa durante éste, el cual se complementará durante este año con otras inversiones igualmente importantes tales como las Plantas Elevadoras de Viña del Mar y Valparaíso y el Colector Reñaca- Viña del Mar en materia de alcantarillado. Asimismo en materia de agua potable podemos destacar la inversión programada para la Planta de Tratamiento de Con Cón y la continuación de los programas de agua potable rural, además de la ampliación y mejoramiento de redes en diversas áreas urbanas.

Enami por su parte, llevó a cabo durante 1992 importantes reparaciones en el Acueducto Colina - Ventanas, además de poner en marcha el Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire y Programas de Reforestación del Valle de Puchuncaví, junto con los estudios sobre impacto ambiental que se desarrollan dentro del contexto del " Proyecto Ambiental Ventanas " que se encuentra en etapa de ejecución. Dentro de la misma orientación se realizan los estudios para la reconversión tecnológica de la Fundición, prevista para 1998 y que permitirá el pleno cumplimiento de la normativa ambiental.

En cuanto a **R.P.C.** ,podemos ver que además de la puesta en servicio durante 1992 de una nueva caldera de vapor de alta presión, continuó con el desarrollo de la unidad destinada a la producción de petróleo diesel, con bajos contenidos de azufre, la que debe estar operando en el segundo semestre de este año.

Finalmente en **Minera Andina** se llevan a cabo diversas obras encaminadas a desarrollar el área de extracción y operación, pudiendo destacarse además las obras destinadas a la conducción y depósito de relaves, así como las plantas de filtro y de secado.

4.7. Asimismo es importante destacar que durante 1992, en el **Area Laboral**, se ha continuado el proceso de generación de nuevas **organizaciones sindicales**, llegándose a un total en la Región de 925, las que van a involucrar a un total de 72.669 trabajadores. Durante el período 1990-92 solamente, se han creado un total de 404 nuevas organizaciones con un total de 15.529 trabajadores afiliados.

Quiero asimismo resaltar que en el año 1991, de un total de 47.759 trabajadores que iniciaron procesos de **negociación colectiva** en la región, sólo 1.652 de ellos recurrieron a la huelga legal a fin de solucionar sus conflictos, lo que representó escasamente a un 3,4% de las personas involucradas en procesos de negociación colectiva.

Esta cifra desde ya bajísima, vuelve a disminuir al 1,9% en 1992, pues de los 13.005 trabajadores que negocian colectivamente, sólo 251 de ellos hicieron efectiva la huelga. Esto sin lugar a dudas habla muy bien de la madurez del proceso sindical y de las voluntades de acuerdo que están primando en las relaciones laboral-empresariales de nuestra región.

Por otra parte, en lo relativo a **capacitación de trabajadores** durante el año pasado, las empresas comunicaron acciones de capacitación por un total de 1191 cursos acogidos a los beneficios tributarios SENCE, participando en esas actividades un total de 33.827 trabajadores. Estos cursos representan una inversión en capacitación de 1.549 millones de pesos. Por lo que, los programas de capacitación "vía empresas" desde el año 1989 a 1992 se han triplicado en cuanto a su inversión en capacitación ocupacional.

Adicionalmente a lo anterior, 6 empresas se incorporaron al "**Programa de Aprendizaje de Jóvenes en Empresas**" contratando a un total de 81 aprendices, con un monto asignado al programa de 30 millones de pesos.

El **Programa de Fomento e Intermediación del Empleo** por su parte, con el apoyo de las Oficinas Municipales de Colocación, funcionó en 19 comunas de la Región durante el pasado año, y de las 9.965 personas inscritas en él, se logró colocar a 2.821.

A su vez, el **Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes**, insertado en lo que se ha denominado Programa "Chile Joven" del Ministerio del Trabajo, través del Subprograma Capacitación con Experiencia Laboral contempló 209 cursos, beneficiando a 4.300 jóvenes, con una inversión en el año 1992 de 841 millones de pesos.

En cuanto al subprograma **Capacitación para el Trabajo Independiente**, este consideró para la región 7 cursos, con una inversión de 35 millones de pesos, beneficiando a 175 jóvenes.

Por su parte el **Programa de Becas**, orientado a satisfacer la demanda de capacitación de los sectores de la población de escasos recursos, contempló en el año 1992, un número de 105 becas de carácter ordinario con 6 cursos dictados y un costo de 15 millones de pesos. Consideró además un total de 365 Becas Extraordinarias, con 20 cursos dictados y una inversión total de 17 millones de pesos.

Ello permitió a su vez la firma de un convenio con el Servicio Nacional de La Mujer, para la realización de 5 cursos, con un total de 900 becas y una inversión de 28 millones de pesos. Con ello se efectuó capacitación de mujeres jefas de hogar de escasos recursos en la comuna de San Antonio.

Por otra parte, mediante un programa conjunto entre FOSIS y SERCOTEC, se apoyó a microempresas y servicios de producción, en un total de 52 créditos por un total de 31 millones de pesos.

Me parece asimismo que es importante señalar que la **Dirección Regional del Trabajo** ha incrementado su planta de personal en un 11,8%, aumentando la dotación de fiscalizadores en 14 funcionarios y habiendo llamado a concurso para la contratación de 7 cargos más. De esta manera ha sido posible ampliar significativamente las acciones de fiscalización del cumplimiento de la legislación laboral y previsional, lo que es fundamental para los trabajadores.

Es así, como de un 3.626 empresas revisadas en el año 1989, con un total de 54.653 trabajadores involucrados, se aumentó a 4.849 empresas con un total de 52.544 trabajadores en el año 1990, a 5.317 empresas con 65.356 trabajadores en 1991, y a un total 5.889 empresas con un total de 79.576 trabajadores fiscalizadas en 1992 en nuestra Región. Esta fiscalización ha tenido un carácter preventivo, no punitivo.

Creo asimismo necesario destacar que en el año 1992 el **Instituto de Normalización Previsional** licitó públicamente el Servicio de Cuentas Corrientes y Pago Masivo de Beneficios, para el pago de pensiones, en el cual participaron importantes entidades bancarias del país, a objeto de tener una mejor y más eficiente atención en los pagos mensuales de sus beneficios, lo que significó una notable mejora en las condiciones de atención de los pensionados, los que en la Región suman un total aproximado de 232.000.

Así tenemos que, de un total original en la Región de 9 plazas de pago, se ha aumentado a 14, sin incluir las oficinas de pago rural de Petorca, Catemu y Puchuncaví.

El pago masivo de pensiones fue adjudicado a los Bancos Osorno y BHIF, entidades que están prestando servicios desde Noviembre de 1992.

Por otra parte se han ejecutado remodelaciones externas en los edificios del I.N.P., y en sus agencias locales de Viña del Mar, San Felipe y San Antonio, como asimismo en la oficina auxiliar de Llay-Llay. A lo anterior habría que agregar la creación de una oficina auxiliar en Quilpué y la habilitación de una oficina auxiliar en Limache, que se encuentra en trámite.

4.8. Creo que no estaría completa esta Cuenta, sin hacer mención especial y un reconocimiento expreso a las **Principales Iniciativas del Sector Privado**.

Las condiciones de progreso y bienestar generadas por la inversión en los sectores sociales y de infraestructura del Estado han encontrado eco en la iniciativa privada, con innumerables obras de gran envergadura.

Quiero señalar a continuación algunas de las principales inversiones emprendidas por el Sector Privado en distintos rubros de la actividad regional. Ellas demuestran la fe de este sector en el futuro de nuestra región, y al mismo tiempo consolidan sus potencialidades y vocación de desarrollo regional.

- **Planta Elaboradora de Harina y Aceite de Pescado de San Antonio.** Este proyecto, ejecutado por la Empresa Pesquera Nacional, consiste en la instalación y puesta en marcha de una planta elaboradora de harina y aceite de pescado, con una capacidad de proceso de 80 toneladas/hora, y en la adquisición de 8 barcos pesqueros para abastecimiento. El monto de la inversión asciende a 55 millones de dólares. Su ejecución se comenzó en Julio de 1991, y está proyectado terminarlo en noviembre próximo.

- **Almacenamiento de Gas en Quintero.** Este proyecto es llevado a cabo por la empresa GASMAR, representa una inversión de 20 millones de dólares y se calcula estará terminado en Febrero de 1994.

- **Central Hidroeléctrica Aconcagua.** Este proyecto, llevado a cabo por minera Valparaíso, con un costo de 90 millones de dólares, comenzó su ejecución en Septiembre de 1990 y debería estar terminado en Octubre próximo.

- **Muelle de Manejo Líquido a Granel en Ventanas.** Este es un proyecto de OXIQUM, con una inversión de 4 millones de dólares, el cual tendría un plazo de ejecución de ocho meses, comenzando las faenas en abril próximo.

- **Ampliación del Muelle Ventanas.** Este proyecto, ejecutado por CHILGENER S.A., tiene por objeto permitir el atraque de naves de mayor calado y tonelaje y quedará habilitado para atender graneles, containers y carga general. El término del proyecto está contemplado para Junio de este año, alcanzando una inversión de 34 millones de dólares. Su incidencia en el futuro desarrollo portuario del sector es importante.

- **Inversión Agrícola Sector Privado.** La estructura productiva del sector agro-industrial ha ido creciendo, durante este período 1990-1992 a un ritmo del 5% anual, registrando en la actualidad la región una infraestructura que se refleja en los siguiente parámetros: Capacidad de frío: 4.000.000 de cajas; Capacidad de embalaje 400.000 cajas por turno; Capacidad de fumigación 350.000 cajas horas; Capacidad de deshidratado 304 toneladas/día.

- **Proyecto Planta de Tratamiento de Oxidos El Soldado.** Este proyecto, ejecutado por la Compañía Minera Disputada Las Condes S.A., importa una inversión de 15 millones de dólares y una capacidad proyectada de 3.500 toneladas anuales de cátodos de cobre. En él la inversión en equipos es de 60 millones de dólares siendo los principales equipos a adquirir: una máquina lavadora de cátodos, cátodos, ánodos, rectificadores, transformadores, filtro electrolítico, etc. Esta planta debió ponerse en marcha en Febrero recién pasado.

- **Proyecto Depósito de relaves "El Torito" Mina El Soldado.** Este proyecto, ejecutado por la Compañía Minera Disputada Las Condes S.A. consiste en la construcción de un Depósito, que se efectuó entre los años 1991 y 1992, y entró en operación en Noviembre recién pasado. El recibirá los relaves de la mina El Soldado y tiene una capacidad de 95 millones de toneladas y una vida útil de 18 años. La inversión para poner en marcha este depósito fue de 20 millones de dólares y la inversión en equipos fue de 4.3 millones de dólares.

- **Proyecto Expansión Fundición Chagres.** La Fundición Chagres ubicada en la comuna de Catemu, Provincia de San Felipe, procesa concentrados de cobre provenientes de las minas El Soldado y Los Bronces.

Para el presente año tiene contemplados trabajos de expansión con los que se quiere cambiar su actual tecnología de horno reverbero por un horno flash, lo que permitirá triplicar la producción de cobre blíster y quintuplicar la producción de ácido sulfúrico, logrando captar un 95% del anhídrido sulfuroso que se produce en el proceso.

Estas obras se iniciaron a fines de 1991 y la fecha de puesta en marcha de la Fundición Expandida está planificada para el segundo semestre del año 1994, contemplándose una inversión total de alrededor de 200 millones de dólares.

- **Ampliación Hospital Alemán.** Corresponde a la ampliación del Hospital 1.200 m². con un costo de \$300 millones de pesos que será destinado a especialidades y se construye adosado al actual hospital de 3.000 m².

El plantel tendrá un moderno pensionado, con camas manejadas por control remoto, cirugía fina maxilofacial, otorrinolaringología, cirugía plástica y laparoscopia abdominal con monitoreo televisivo, además de un moderno sistema de apoyo clínico, logístico y administrativo.

- **Proyecto "Costa Dorada".** Este es un proyecto turístico de un grupo de empresarios chilenos y británicos, con una inversión de 120 millones de dólares, que contempla la construcción de un hotel, edificios de 8 a 10 pisos, en el camino entre Algarrobo y Mirasol, pegado a la costa, en 90 hectáreas. Se proyecta construir durante un período de 5 años, comenzando los trabajos en el primer trimestre de este año.

- **Proyecto Complejo Inmobiliario Gala - Hotel Gala.** Obra ya ejecutada en Viña del Mar, con dos torres de 14 pisos cada una, que albergan oficinas y un hotel de 200 camas y un salón de eventos para 1.000 personas, con una superficie total edificada de 14.400 m². y equipamiento de acuerdo a su clasificación de cinco estrellas. Su monto de inversión fue de 12 millones de dólares y comenzó a funcionar en Diciembre de 1992.

- **Hotel Marina del Rey.** Obra construída en Viña del Mar, inaugurada el pasado mes de Diciembre, con una superficie edificada de 7.000 m² aproximadamente y capacidad para recibir 231 huéspedes, contando además con una gran sala de eventos y salas de reuniones. La inversión en este caso asciende a 4 millones de dólares.

- Otros **Proyectos Hoteleros** entre los que se puede mencionar el **Hotel Club Marbella** en la comuna de Puchuncaví, el **Hotel Anchimallén** en la comuna de La Ligua, y varios proyectos hoteleros en Viña del Mar, entre ellos el **Apart Hotel Brisas del Mar**, el **Hotel Cantamar**, el Hotel Opazo el Hotel Siglo Veinte, etc., el primero de ellos con una inversión de 4 millones de dólares y cada uno de los otros con una inversión de un millón de dólares, todos los que han permitido aumentar durante el año, la oferta de alojamientos en 1.000 nuevas habitaciones, lo que significa un 10% más en la oferta con respecto al año 1991.

- **Proyecto Inmobiliario Ex-Coraceros.** En el cual la empresa ejecutora es la Inmobiliaria Manso de Velasco. En el se contempla la construcción de un Hotel, Centro de Convenciones, Torres de Departamentos, Instalaciones Turísticas y Dependencias Comerciales, en los antiguos terrenos del Regimiento Coraceros de Viña del Mar. El proyecto tiene un costo aproximado de 140 millones de dolares. Se tiene calculado comenzar la construcción durante el presente año para que esté concluida en 1998.

- **Condominio Ex-Fuerte Papudo.** La empresa Inmobiliaria El Belloto 2.000, planea construir un condominio de 480 viviendas repartidas en 8 edificios de 15 pisos en los terrenos que ocupara el Fuerte Papudo en Recreo Viña del Mar. El monto de la inversión es de 40 millones de dolares y la iniciación de faenas depende en estos momento del otorgamiento del permiso municipal, el cual se encuentra en trámite.

- **Proyecto de Mall Comercial Ex-Crav.** Este proyecto contempla una inversión de 40 millones de dólares y se levantará en los terrenos que pertenecieron a la antigua Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar. La obra, cuya faenas se mantendrán durante 22 meses considera la apertura de 3 nuevas calles, una de las cuales, 5 Oriente, cruzará por debajo de la edificación y las otras consisten en prolongaciones de las calles Viana y Bonn hacia el oriente. Este proyecto contempla entre otros un supermercado, una Tienda Ancla, seis restaurantes, 120 locales comerciales, una multitienda y 1.850 estacionamientos.

- **Construcción Nuevo Edificio Compañía Sudamericana de Vapores.** Este proyecto que incluye el antiguo edificio Grace, declarado monumento nacional, y el cual conservará su fachada, consiste en una torre de 9 pisos que se construirá en un costado de la Plaza Sotomayor de Valparaíso con una inversión de 5 millones de dólares, estimándose la construcción en un plazo de año y medio debiéndose iniciar las faenas durante el presente año.

CONCLUSION.

Pareciera increíble que en tan pocos años hayamos podido recuperar en el país la Democracia, estableciendo al mismo tiempo tan sólidas bases para un desarrollo social, político y económico.

Los chilenos, que en nuestro esfuerzo por lograrlo hemos tenido la suerte de contar con la capacidad de conducción de Gobierno de don Patricio Aylwin, hemos sido capaces en estos tres años de establecer las bases para una convivencia solidaria, pacífica y civilizada, sustentada en una nueva cultura política de acuerdos y concertación social. Tenemos ahora una oportunidad clara para enfrentar los nuevos desafíos de nuestro tiempo, asegurando un acceso efectivo de todos, pero particularmente de los jóvenes y de los más pobres, a verdaderas oportunidades de progreso y de realización personal.

Ahora ,si bien es cierto que por una parte podemos estar satisfechos de la tarea cumplida, no es menos cierto que queda mucho más aún por hacer. Son aún varios los millones de chilenos que a pesar de los esfuerzos siguen viviendo en la pobreza, que no se sienten partícipes del desarrollo o a los cuales este no ha alcanzado aún.

Subsisten aún importantes diferencias entre este Chile que prospera y se incorpora al desarrollo, y un gran número de compatriotas que aún enfrentan dificultades para tener acceso a las oportunidades de crecimiento y realización.

Pues bien, la constatación de los éxitos, sumada el reconocimiento de las carencias y de los problemas pendientes, deben estimularnos para afrontar los desafíos del futuro y para poner todo lo que esté de nuestra parte en este año que nos queda de gobierno.

Avanzar y profundizar en el proceso de descentralización, integrando activamente en él a la comunidad organizada, es una de la tareas que nos queda por enfrentar. Estamos en este sentido dispuestos a asumir el desafío concreto que va a significar el nuevo Gobierno Regional y su implementación en nuestra Región.

El éxito de esta nueva forma de Gobierno Regional, está condicionado a la capacidad que tengamos para implementar procedimientos objetivos que permitan una debida coordinación y cooperación entre los componentes del gobierno central, regional y comunal; a nuestra capacidad para mejorar la eficiencia de la inversión regional, asegurando una adecuada complementación temporal y territorial de la inversión pública y privada; a la modernización de las estructuras productivas regionales; a la capacidad y disposición del Sector Privado para asumir responsabilidades en el financiamiento y obras de infraestructura en nuestra Región , que en esta materia ha sido pionera como lo hemos visto en el caso del Tunel El Melón; y a nuestra capacidad para continuar implementando una política regional, que siga, como lo hemos hecho hasta ahora, y como ha quedado demostrado a lo largo de esta cuenta, considerando de un modo preferente, criterios de equidad entre las distintas provincias de la Región.

Nos queda aún un año de Gobierno, y estamos dispuestos en él a doblar nuestros esfuerzos. Invito hoy a quienes hasta hoy me han acompañado, a los Señores Gobernadores y Secretarios Regionales Ministeriales, a quienes integrarán el nuevo Consejo Regional próximo a entrar en funciones, junto con agradecer a quienes integraron hasta ahora el COREDE, por su valioso aporte al desarrollo regional, a los Señores Alcaldes y Concejales de las Comunas de la Región, a los distintos Servicios de la Administración Pública, en forma muy particular al Sector Privado y en fin, a toda la comunidad de la Vª Región, a que juntos vayamos haciendo de ella una fuente de oportunidades de realización personal, familiar y material de cada uno de sus habitantes, particularmente de los más pobres; una Región pujante, capaz de proveer empleo para sus trabajadores; educación y capacitación, compatible con las exigencias del desarrollo para su jóvenes; salud y vivienda para sus pobladores y al mismo tiempo, una Región capaz de hacer compatibles los requerimientos del crecimiento y desarrollo económico con la preservación del Medio Ambiente y los equilibrios ecológicos.

No quiero terminar este discurso sin un agradecimiento muy especial a la prensa de la Región, Diarios y Canales de Televisión, los cuales han prestado a este Intendente y al Gobierno Regional una permanente atención, permitiéndole mantener informada a la comunidad de las acciones realizadas

MUCHAS GRACIAS